

FLORES & CHALCO  
Cia. Ltda.



Jewelry  
Contractors

6913

Cuenca, 28 de Octubre del 2004

Señor  
Leonidas Ramón Flores Chalco  
CIUDAD.

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la Junta Universal de socios de la compañía ORO Y DIAMANTES FLORES & CHALCO CIA. LTDA., reunida el día de hoy, eligió a usted Gerente de la Compañía para un período de dos años, debiendo ejercer el cargo, hasta ser legalmente reemplazado.

Por los Estatutos Sociales, corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones constan en la Ley de Compañías, y en los Artículos vigésimo y vigésimo primero del Estatuto Social.

Dicho Estatuto social consta de la escritura de constitución, otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca, el día 9 de Mayo del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 162, el día 19 de Mayo del 2.000, juntamente con la Resolución N° 00-C-DIC-231 de la Intendencia de Compañías

Muy atentamente,

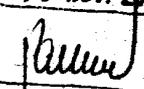
  
Iván Vinicio Flores Chalco  
PRESIDENTE.

Yo, Leonidas Ramón Flores Chalco, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente,

Cuenca, 28 de Octubre del 2004

  
Leonidas Ramón Flores Chalco  
C.I. N° 010235201-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1462 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 19 NOV. 2004

  
El Registrador Mercantil

